



Resolución Directoral

Nº 032 -2017-TP/DE

Lima, 02 MAR. 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Viceministerial Nº 014-2016-MTPE/3, de fecha 6 de diciembre de 2016, se designó al señor Enrique Omar Loayza Aliaga, como Gerente de la Unidad Gerencial de la Administración del Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo "Trabaja Perú";

Que, por comisión de servicios, el citado servidor se ausentará de su centro de labores los días 02 y 03 de marzo de 2017;

Que, en ese sentido, se considera pertinente encargar las funciones de Gerente de la Unidad Gerencial de Administración, a fin de garantizar la continuidad de las labores propias de dicha Unidad Gerencial;

Con el visado de la Unidad Gerencial de Asesoría Legal; y,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 73° de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; el artículo 11° del Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM y modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM; y en uso de las facultades conferidas por el literal o) del artículo 12° del Manual de Operaciones del Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo "Trabaja Perú", aprobado por Resolución Ministerial Nº 226-2012-TR y modificado por las Resoluciones Ministeriales Nº 215, 234-2014-TR y 027-2017-TR;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargo de Funciones de Gerente de la Unidad Gerencial de Administración.

Encargar a la Responsable de la Coordinación Funcional de Tesorería de la Unidad Gerencial de Administración, servidora Liliana Jovita Alva Oré, las funciones de Gerente de la Unidad Gerencial de Administración del Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo "Trabaja Perú", los días 02 y 03 de marzo de 2017.

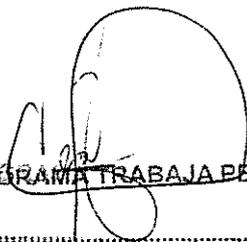


Artículo 2°.- Notificación y Publicación

La presente Resolución deberá ser notificada a la persona mencionada en el artículo precedente; asimismo, deberá publicarse en el Portal Institucional del Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo "Trabaja Perú", el mismo día de su aprobación.

Regístrese y comuníquese.




PROGRAMA TRABAJA PERU
Mg. César Edmundo Gálvez Pardavé
Director Ejecutivo